

Restablece servicios bancarios sede diplomática cubana en EEUU

21/05/2015



A continuación reproducimos la nota íntegramente:

### **Nota informativa de la Sección de Intereses de Cuba en Washington**

La Sección de Intereses de Cuba en Washington desea informar que han quedado restablecidos los servicios bancarios a esta sede, lo cual garantizará el normal funcionamiento de la misión diplomática cubana y permitirá reanudar plenamente los servicios consulares que esta brinda.

A partir de la fecha de la presente nota, los ciudadanos cubanos, estadounidenses o extranjeros radicados en los Estados Unidos que requieran servicios consulares, podrán realizar los trámites a través de las agencias que tienen contratos con la oficina consular de la Sección de Intereses de Cuba, o directamente con su sede en Washington, D.C.

Para más información, se sugiere consultar la página web de la Sección de Intereses de Cuba en Washington <http://www.cubadiplomacia.cu/sicw/ES/ServiciosConsulares.aspx>

